



Sección temática: ST1-Enseñanza de la historia, teoría y crítica de la arquitectura, el diseño y la ciudad.

Título: DISEÑO INTERIOR Y MOBILIARIO: PLANTEO DE UNA CONSTRUCCIÓN TEÓRICO - HISTÓRICA.

Autores:

1. Sánchez, Mauro Edel;
2. Frank, Ana Lía.

Cátedra: Historia del Espacio Interior; Historia de Muebles y Estilos.

Institución: Universidad Nacional de Río Negro. Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño. Carrera de Diseño de Interiores y Mobiliario.

Correo electrónico: mesanchez@unrn.edu.ar; alfrank@unrn.edu.ar

Resumen.

La presente ponencia expone el sentido teórico - histórico de la construcción de una serie de asignaturas pertenecientes al área de Historia y Teoría de la carrera de Diseño de Interiores y Mobiliario en la Universidad Nacional de Río Negro. Dichas asignaturas específicas son: Historia del Espacio Interior (niveles I y II) e Historia de Muebles y Estilos, todas ellas de carácter cuatrimestral y ubicadas en el segundo y tercer año de la carrera (que consta de cuatro años de desarrollo). Tal distribución temporal de tres cuatrimestres consecutivos es asignada para abordar los contenidos mínimos que, según el plan de estudios vigente, abarcan el conocimiento de la producción de la espacialidad interior y del mobiliario de las civilizaciones occidentales predominantes o centrales desde la más remota antigüedad hasta

nuestros días. Asimismo, es de importancia advertir que el plan de estudios de la carrera determina para el área de concomimiento antedicha un rol de construcción de la capacidad crítica.

Una serie de consideraciones afloran como necesarias respecto de la tarea laboral encomendada: ¿Cómo plantear las problemáticas históricas sin resignar espacio para lo disciplinar (y viceversa)? ¿Cómo abordar en el lapso temporal asignado a tan amplia temática, sin incurrir en catalogaciones superficiales o caricaturización conceptual? ¿Cuáles habrán de ser las sintéticas líneas de aproximación disciplinar de tamaña variedad temática? ¿Cómo aunar en una organización estructurada a los aprendizajes del diseño de las espacialidades interiores con aquellos propios de las soluciones objetuales de los mobiliarios? ¿Qué criterio pedagógico ordenaría a tales variables? Finalmente, ¿cómo producir un aprendizaje significativo de tales cuestiones y promover un conocimiento acorde a las futuras destrezas profesionales necesarias de quienes egresen?

Se vuelve acuciante para nosotros establecer, entonces, una síntesis significativa en la que estas temáticas históricas encuentren un lugar adecuado y a partir de la cual sea posible una enseñanza - aprendizaje vinculada a las efectivas problemáticas profesionales de quienes egresen. Debemos también reparar en una condicionalidad de importancia: reconocer y aceptar el enorme déficit de conocimiento que las actuales generaciones poseen respecto del discurrir histórico de la cultura occidental. Cuestión de vital importancia puesto que tal ignorancia determinará decisiones medulares en lo referido a nuestra propuesta pedagógica.

Finalmente, es importante indicar que tales inquietudes complementan a aquellas ya presentadas oportunamente por el mismo autor, aunque con diferente coautoría, en el VIII Encuentro Docente del año 2018.

Palabras clave: Diseño, Interior, Historia.

Introducción.

Algunas apreciaciones sobre nuestro posicionamiento teórico.

Tal como Benedetto Croce nos enseñara hace unas cuantas décadas atrás, el conocimiento histórico es instrumental y nuestro interés actual determinará nuestro enfoque del pasado, situación que justifica y explica las permanentes relecturas y reescrituras de la historia. Nuestro interés es ineludiblemente aunado a nuestra responsabilidad laboral que implica cumplir lo estipulado para nuestras asignaturas en el plan de estudios antedicho. Decidir el recorte inevitable de toda narración o discurso histórico será la mediación que la cátedra propone a la conjunción de intereses y obligaciones antedicha, por lo que las palabras siguientes intentarán dar cuenta de tal acción.

Es menester indicar, inicialmente, que el tratamiento de la problemática histórica se parcela en el plan de estudios de la carrera en asignaturas diferenciadas. Entendemos que de este modo, y potencialmente, aumenta el riesgo de fomentar en el estudiantado un entendimiento del diseño de la espacialidad interior y del mobiliario como actos proyectuales independientes unos de otros. A propósito, y como posición iniciática, creemos necesaria e indispensable una revisión de tal decisión administrativa puesto que entendemos que si el papel de un diseño es delimitar y definir las espacialidades y las formas (en tanto par dialéctico de indisoluble relación) en pos de generar un hábitat que permita y facilite el deseado desarrollo de las actividades humanas (en todos sus sentidos), es clave abordar estas temáticas desde aquellos aspectos que las aúnan.

Por lo tanto, la cátedra, aborda la problemática considerando que espacialidad y mobiliario solo son distintos aspectos de una misma actividad y objetivo proyectual, superando la consideración tradicional de espacialidad y mobiliario entendidos como opuestos (en tanto una suele ser advertida como ausencia y la otra como una presencia). Es cardinal aclarar aquí que por mobiliario nos planteamos tanto al objeto mueble como al equipamiento fijo.

Consecuentemente, espacialidad y forma son -para la cátedra- un par indisoluble que se ordena y define desde criterios genéricos, comunes y transmisibles (es decir, históricos) y, consiguientemente, es imperioso establecer una síntesis significativa en la que estas actividades proyectuales se aúnen con las etapas históricas.

Implícitamente, nuestra posición evidencia la convicción de que todo acto de diseño

individual es una manifestación particular de un sistema de referencia mayor, común, validado por los colectivos profesionales en su utilización continua y estable en el tiempo.

De manera tal que, si cada diseño es la manifestación de un sistema estético e histórico referencial, creemos necesario entonces un mínimo dominio de los objetivos, principios y criterios formativos que cada uno de ellos plantea a fin de que la elección de cada quién sea efectivizada con plena conciencia disciplinar. Acción que estimamos válida en estas posmodernas sociedades globalizadas donde la incentivada coexistencia de todos los marcos operativos elimina (en parte) la noción de anacronismo, equiparando todas las posibilidades de modo equivalente en una clara representación del “todo vale” característico de la actualidad cultural.

Toda esta argumentación quizás justifique una sospecha fundada: estamos ante una propuesta de aprendizaje – enseñanza de mero cariz formalista. Al respecto, creemos que la importancia de la forma como problemática específica del diseñador ha de ser matizada, en tanto y en cuanto no se produce como único objetivo, aunque sí como inevitable resultado de su actividad. El planteo conlleva el convencimiento de que las interpretaciones múltiples, que sobre cualquier fenómeno del diseño han de realizarse, nunca pueden prescindir de ella. En el mundo del diseño del entorno físico, ningún juicio estético puede prescindir de la apreciación de la forma, ninguna idea puede evadir su formalización... en definitiva, el examen de la forma es, multisensorial e intelectivamente, el primer acceso al fenómeno del diseño desde el que, luego, elaborar la de-construcción según el interés predeterminado (estético, simbólico, psicológico, político, económico, funcional, etc. etc.). De la forma al argumento, a las razones, a los criterios, a los principios fundantes. Para la cátedra, paso obligado en el camino al estudio del pasado del diseño.

Respecto del rol pedagógico asumido, si bien el sentido de las asignaturas histórico-teóricas es (en buena medida) atender a las relaciones entre marcos contextuales y procesos y productos proyectuales, creemos que tal pretensión es difícilmente compatible con – cuanto menos- dos condicionantes concretas, quizás las de mayor importancia relativa y que determinarán decisiones medulares en lo referido a nuestra propuesta pedagógica: la temporalidad asignada a la materia -

exigua, a nuestro entender-, y el prácticamente nulo interés que las cuestiones históricas tienen para el grueso del grupo estudiantil (situación que implica reconocer y aceptar el enorme déficit de conocimiento que las actuales generaciones poseen respecto del discurrir histórico de la cultura occidental).

Más aún. El resultado del trabajo en cualquier diseño representa la mediación que implica interpretar las condicionantes y su posterior traducción en espacialidades y formas. El aprendizaje de esta capacidad relacional, es la base del trabajo de los Talleres de Proyecto (espacios que se presuponen como los adecuados para tal labor pedagógica). Por tanto, creemos que para nuestra asignatura emerge como necesaria una reducción a mínimos del estudio de las relaciones entre hecho proyectual y contexto determinante. La mera tarea de interpretación de cada contexto y momento histórico requeriría consumir la escasa disponibilidad temporal asignada y transformaría el sentido de la asignatura restándole su objetivo disciplinar. Teleológicamente aceptamos nuestra labor como formadores/as de diseñadores/as, no de historiadores/as.

Como nueva observación sobre el plan de estudios, es importante indicar que –además de los Talleres de Proyecto - una asignatura previa a las presentes denominada Teoría II, y correspondiente al segundo año de la carrera, se ocupa del estudio de las relaciones causales entre contexto cultural y hecho proyectual desde la perspectiva y análisis del tiempo presente, por lo que - en general -, tal capacidad analítica se estima ya incorporada al acervo de conocimientos y aptitudes adquiridas por el cuerpo estudiantil

Propuesta general de cátedra.

El enfoque y desarrollo que la cátedra define para la asignatura se centra en resumir todos los contenidos mínimos requeridos por el plan de estudios en los que, consideramos, han sido los tres momentos o sistemas formativos claves del diseño proyectual occidental: el marco formal o lenguaje clásico/clasicista, el marco formal o lenguaje moderno y los marcos formales o lenguajes posmodernos (el plural es intencionado).

El planteo desarrolla de este modo un discurso cronológico (desde pasado a presente) centrado en estas tres grandes instancias formales y lingüísticas del diseño en Occidente. Este criterio ordenador bascula sobre el planteo de Alonso Pereira (2005) acerca de la diferenciación entre lenguaje, estilo y manera.

El lenguaje es la expresión lingüística común a espacios y tiempos muy diferentes; el estilo concreta esa expresión en un tiempo más preciso y la acota en un espacio más definido; en tanto que la manera es la forma particular de expresión de un artista o grupo de artistas en un lugar y momento preciso y determinado. Así podemos distinguir dentro del mismo lenguaje clásico de la arquitectura, entre el estilo helenístico o el barroco, y entre la manera de Palladio o la de Herrera. (pp. 143-144)

La cátedra prescribe sus temáticas definiendo ampararse en los tres lenguajes antedichos, en los más trascendentes estilos de cada uno y, finalmente, en algunas maneras específicas. El ordenamiento y clasificación aludido actúa de parámetro que guía al estudio de los ejemplos de cada lenguaje, tanto en su espacialidad interior como en su mobiliario. Espacialidad y mobiliario son, por lo tanto, las cuestiones a relacionar y vincular a través de los principios, criterios y estrategias proyectuales en cada sistema de referencia.

Es claro que tal síntesis tripartita implica difuminar los matices presentes en cada lenguaje o sistema formal, o diluir aquellos períodos transicionales en los que la mezcla y fusión entre ellos se hace presente. En nuestro caso, tal situación es comprendida e incorporada a través de la argumentación sobre las características procesuales de maduración de cada sistema. Así, por ejemplo, son estudiados los sistemas formales medievales –románico y gótico, sobre todo- o las transiciones modernistas a caballo de los siglos XIX y XX.

Explicitada la generalidad de la propuesta, conviene aquí recordar aquello de las intenciones del presente como pauta guía el estudio del diseño de la espacialidad interior como del mobiliario que la acompaña. Así, la ejemplaridad de algunos actos de diseño actuales es revisada a la luz de tales sistemas formales ordenadores en pos de evaluar el grado de incidencia, referencia o relación que ellos poseen sobre tales proyectos. Esta lectura analítica de tales ejemplaridades colabora a desarrollar

– además - la capacidad de crítica necesaria en cualquier profesional del diseño, puesto que la interpretación se efectiviza desde el conocimiento del marco proyectual de soporte, con lo cual cada estudiante se reconoce como un evaluador competente del ejemplo estudiado. Si bien las condiciones históricas que dan origen a cada sistema han ya sucedido y desaparecido, la condición posmoderna globalizada las revive como puro presente repetido y, de este modo, hemos de encontrar hoy – por ejemplo- diseños interiores de pretendida *clasicidad* (más allá de lo anacrónico que se considere un diseño de este cariz, es un hecho del presente occidental capitalista que no podemos ignorar si lo que pretendemos es dotar a nuestro cuerpo estudiantil de herramientas de interpretación y acción en su labor profesional futura).

Dicho en otras palabras, afrontamos las temáticas mediante una operatoria intelectual de tipo dialéctico o dialógico en pos de construir en el enfoque algún tipo de integración totalizante –aun reconociendo su carácter provisorio e intencionado- desde esta dualidad, asociando dos términos a la vez complementarios y antagonistas (pasado-presente). El par-polar así planteado como estrategia de acercamiento nos permite trabajar entre unos extremos desde los que explicitar las interpretaciones habituales en los textos y autores referenciales. Por lo tanto, proponemos un modo recursivo, de feedback, que retroalimente y reinscriba las interpretaciones en la tarea -siempre mutante y provisoria- del estudio histórico realizado desde las intenciones presentes.

Detalle de la organización temática.

Proponemos, como ya se ha explicitado, el abordaje de un marco formal referencial por cuatrimestre. De este modo, quedan definidos los siguientes pares:

Cuatrimestre 1: sistema clásico-clasicista;

Cuatrimestre 2: sistema moderno;

Cuatrimestre 3: sistema/s posmoderno/s.

Como ejes de observancia o estudio de estos sistemas se han definido los siguientes:

Eje 1 / conceptos y objetivos generales del marco estético de referencia;

Eje 2 / elementos constitutivos del lenguaje;

- Eje 3 / objetivos, criterios y mecanismos de composición;
- Eje 4 / intenciones y resolución de la espacialidad interior;
- Eje 5 / rol del mobiliario en su interacción con la espacialidad propuesta;
- Eje 6 / forma, construcción, materialidad y apariencia del mobiliario.

El siguiente cuadro (de elaboración propia) pretende resumir el entrecruzamiento de sistemas y ejes de observancia indicando los conceptos claves de cada caso:

PROPUESTA DIDÁCTICA EJES DE ESTUDIO	1 SISTEMA FORMAL CLÁSICO	2 SISTEMA FORMAL MODERNO	3 SISTEMA/S FORMAL/ES POSMODERNO/S
CONCEPTOS Y OBJETIVOS GENERALES DEL MARCO ESTÉTICO DE REFERENCIA	MIMESIS UNIDAD	CONSTRUCCIÓN IDENTIDAD	MIMESIS (COMO "REALISMO") CONCEPTUALISMO DECONSTRUCCIÓN FRAGMENTACIÓN INCLUSIVISMO O SIMULTANEIDAD SIMBOLISMO ICONOLOGÍA
ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL LENGUAJE	SISTEMA DE ÓRDENES CLÁSICOS ORNAMENTACIÓN APLICADA	ABSTRACCIÓN MATERIAL Y CROMÁTICA. ORNAMENTACIÓN ORGÁNICA	TODOS LOS DE LOS SISTEMAS PREVIOS TRANSFORMADOS EN FIGURATIVIDAD SEMIÓTICAMENTE PERGEÑADA
OBJETIVOS, CRITERIOS Y MECANISMOS DE COMPOSICIÓN FORMAL	REPRESENTACIÓN FIGURATIVO - MIMÉTICA ORDEN JERÁRQUICO PROPORCIONALIDAD EQUILIBRIO SIMÉTRICO	GEOMETRIZACIÓN ABSTRACTA ORDEN FUNCIONAL CLASIFICATORIO ASIMETRÍA EQUIVALENCIA COMPENSATORIA	REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA (DES)ORDEN FRAGMENTARIO GEOMETRIZACIÓN COMPLEJA FRAGMENTARISMO Y DISCONTINUIDAD
INTENCIONES Y RESOLUCIÓN DE LA ESPACIALIDAD INTERIOR	CELULAR – ESTÁTICA Y CONCLUSIVA ORDEN POR JERARQUIZACIÓN CONCATENACIÓN AXIAL PERCEPCIÓN EN ENFILADA LINEAL - FOCALIDAD	ABIERTA – DINÁMICA – "FLUIDA" ORDEN POR SECUENCIA FUNCIONAL LECTURA EN SIMULTANEIDAD PERCEPCIÓN ALEATORIA ROTACIÓN - MULTIFOCALIDAD	REPRESENTACIÓN CONCEPTUALISTA COMPLEJIDAD Y MULTIPLICIDAD DINÁMICA YUXTAPOSICIÓN FRAGMENTARIA INDEPENDENCIA ESPACIO- ENVOLVENTE PERCEPCIÓN COMBINATORIA
ROL DEL MOBILIARIO EN SU INTERACCIÓN CON LA ESPACIALIDAD PROPUESTA	SUPEDITACIÓN AL ORDEN COMPOSITIVO FUNCIONALIDAD SIMBÓLICA	INTEGRACIÓN SINTÉTICA CON LA FORMA FUNCIONALIDAD DE SIMBOLISMO ABSTRACTO.	INDEPENDENCIA FUNCIONAL Y ESTÉTICA, INCLUSIVISMO O SIMULTANEIDAD INTEGRACIÓN METAFÓRICA
FORMA, CONSTRUCCIÓN, MATERIALIDAD Y APARIENCIA DEL MOBILIARIO	FORMALIDAD SIMBÓLICO - MIMÉTICA CONSTRUCCIÓN ARTESANAL MATERIALIDAD LIMITADA Y EXPUESTA REPRESENTACIÓN FIGURATIVA – ORNAMENTACIÓN APLICADA	FORMALIDAD ABSTRACTA FUNCIONAL, CONSTRUCCIÓN INDUSTRIALIZADA – SERIACIÓN, SIMPLIFICACIÓN CONSTRUCTIVA Y MATERIAL ORNAMENTACIÓN ORGÁNICA	FORMALIDAD SIMBÓLICA CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL Y ARTESANAL INDIVIDUACIÓN FRAGMENTACIÓN ORNAMENTACIÓN REPRESENTATIVO – SIGNIFICATIVA INCLUSIVISMO O SIMULTANEIDAD

A modo ilustrativo, se ofrecen los siguientes ejemplos respectivos.



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3

Imagen 4

Referencias:

Imagen 1: Sistema formal clásico/clasicista. Arq. Andrea Palladio. Siglo XVI. Italia.

Imagen obtenida de:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/25/Villa_godi_valmarana_saal.jpg

Imagen 2: Sistema formal moderno. Arq. Mies van der Rohe. Pabellón de Barcelona. 1929. España. Imagen propia.

Imágenes 3 y 4: Sistema formal posmoderno. Arq. Peter Eisenman. Ciudad de la cultura de Galicia. 2011. España. Imagen obtenida de:

<https://pxhere.com/es/photo/316941> / Arq. John Outram. Escuela de Negocios de

Cambridge. 1995. EEUU. Imagen obtenida de:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/81/Cambridge_University_Judge_Business_School_interior.jpg

En cuanto a los ámbitos de estudio tipológicos (funcionales), hemos de reconocer en nuestro recorrido previo una gran falencia en el predominio que el ámbito de lo doméstico aún detenta por sobre las demás tipologías funcionales (instituciones, comercio, producción). Este escollo se ha demostrado de difícil resolución, entre otras cosas, por la hegemonía del proyecto de tal hábitat hogareño en los ejercicios proyectuales de la carrera, situación que - simultáneamente - fomenta el desinterés del estudiantado por el resto de las tipológicas antedichas. Claramente la nueva propuesta deberá atender a los modos de incorporar tales tipologías de estudio.

Brevísima revisión crítica del antecedente.

En la ponencia presentada en el VIII Encuentro del año 2018 se planteaban una serie de dificultades propias para el desarrollo de esta estructura de contenidos: la falta de textos académicos de calidad específicos del ámbito disciplinar de la interioridad y el mobiliario; la abundancia de textos comerciales y de aficionados que distorsionan el aprendizaje académico; la juventud de la propuesta y la necesaria validación a través de las sucesivas cursadas; la necesidad acuciante de plantear contenidos teóricos de cátedra; etc., etc.

La compleja red de abordaje del cursado, descrita en aquella ocasión, se ha revelado de muy difícil aplicación práctica, desacreditando – en cierto modo- su supuesta eficacia organizativa. En aquella ocasión se planteaba que:

Una vez fijados nuestros paradigmas, el paso siguiente implica comprender los modos en los que inciden - e incidieron - en el proyecto y concreción del diseño y definición de tres ítems básicos de observancia: la espacialidad interior, sus formas y sus superficies limitantes y, el equipamiento y el mobiliario complementario y coexistente. Estos tres grandes ítems se observan, a su vez, bajo cuatro dimensiones analíticas: las intenciones de representación-simbolización-significación, la construcción material, la definición formal y apariencia sensorial y, la determinación práctica del uso. Finalmente, se abordan tres áreas tipológicas de estudio: las viviendas (individual y comunitaria); las instituciones (públicas y privadas); y los ámbitos de comercio - producción (en sus tres niveles: primario, secundario y terciario). En resumidas cuentas, definimos esta forma de red organizada en base a cuatro paradigmas que se aplican en los tres ítems de observación,

bajo cuatro dimensiones de análisis, de tres tipologías básicas de estudio. Estos son nuestros ejes-guías de la construcción teórica e histórica a la luz de los cuales hemos de iniciar la paulatina construcción de nuestro propio soporte teórico y de selección de ejemplos referenciales específicos del diseño de interiores y del mobiliario – equipamiento. (Tapia & Sánchez, 2018, mayo.)

Si bien comprende prácticamente a toda la problemática requerida por el plan de estudios, su realización requiere de amplios equipos de trabajo y de otras disponibilidades temporales, situaciones por ahora inviables en nuestra novel carrera. Asimismo, la propuesta de plantear cuatro paradigmas estético formales de estudio (clásico/clasicista, moderno, posmoderno, contemporáneo) se reveló como compleja para el colectivo cursante, especialmente en lo que atañe a la diferenciación de marcos estéticos posmodernos y contemporáneos, por lo que se ha optado por unificarlos.

Conclusión (provisional).

Si bien no es el objetivo de la presente ponencia la estrategia didáctica en la transmisión de los contenidos explicitados, creemos necesario dejar constancia de algunas cuestiones relativas a tales problemáticas.

He de advertirse las diferencias entre las complejidades y los niveles formativos que cada marco formal y ciclo lectivo presentan. En el primer nivel de estudio, el marco clásico- clasicista en su normatividad intrínseca logra que los contenidos presenten menor dificultad de comprensión que los referidos al marco moderno y, especialmente, a los posmodernos. Tal situación de inequidad es considerada al aplicar diversas y distintas estrategias didácticas para cada nivel de aprendizaje.

Sin embargo, nuevos interrogantes emergen inevitablemente como síntoma de nuestra permanente actitud crítica como docentes / profesionales / investigadores del ámbito del diseño: ¿Es viable la reducción propuesta a sistemas formales de referencia como modo de aprendizaje de las materias teórico - históricas? ¿Es realmente un aprendizaje operativo? ¿No implica un alto riesgo reducir la complejidad proyectual a un acto formativo de mero cariz estético? Finalmente, ¿son

estos instrumentos, los extraídos de la historia, los más relevantes para volcarse en la práctica profesional?

En estos interrogantes abiertos, final y contradictoriamente, hemos de advertir una inquietud que nos sobrevuela en nuestro accionar y nos intima a cuestionar permanentemente cual es el grado de utilidad del estudio de pasados tan remotos y distantes...En otras palabras, nuestra recurrente pregunta sobre el sentido que posee el estudio histórico para quienes egresen de nuestra universidad, profesionales que desarrollaran su labor en marcos contextuales futuros con características que - a duras penas - logramos imaginar. Tal inquietud define, en buena parte, el sentido de “utilidad disciplinar” que pretendemos para la asignatura que, aun perteneciendo al área teórica, ha de dotar a quienes egresen de herramientas y conocimientos específicos para aplicar en su más factible praxis profesional: el proyecto de la espacialidad interior y su mobiliario. La vivencia de esta contradicción anima nuestro trabajo y nos compele a las revisiones constantes en cada ciclo lectivo.

Bibliografía

Alonso Pereira, J. R. (2005). *Introducción a la historia de la arquitectura* (Tercera ed.). Barcelona, España: Reverté.

Tapia, A., & Sánchez, M. E. (2018, mayo.). *1.8 Hacia una historia del diseño de interiores y mobiliario: vicisitudes de una construcción teórica*. Facultad de Arquitectura. UNC. Córdoba: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11593>.